

1

Universidad de Salamanca

AÑO DE 19 38

Sección 1ª

Negociado de Personal

OBJETO

EXPEDIENTE PERSONAL DEL CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
DE MADRID, AGREGADO A ÉSTA,

Don Pedro Ara Sarría

.....

.....

.....

.....

.....

AUSA

2

Don Pedro Ara Sarría, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, fué adscrito a esta Universidad por Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 22 de Marzo de 1938, reconociéndole el derecho al percibo de haberres a partir de los últimos cinco días del mes de Febrero de 1937.

Ingresó en nómina en el mes de Abril de 1938 y percibió los haberres atrasados y los corrientes hasta el mes de Agosto de dicho año, ~~ausentándose en el de Septiembre.~~ ausentándose en el de Septiembre. Autorizado por el Ministerio, a la República Argentina, representando al Ministerio en un Congreso de Medicina.

Los haberres del mes de Septiembre, que no percibió en primeros de Octubre, fueron ingresados en Haciendá, como también los de Octubre, desde cuya fecha no se le han vuelto a reclamar.

Por Orden de 9 de Marzo de 1939, anotada al nº 881, se le prorroga el permiso para continuar en la Argentina por tres meses.

3
Lupa 40820
22-III-1938

Excmo. Sr.:

MINISTERIO

DE

EDUCACIÓN NACIONAL

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, con esta fecha, me dice lo que sigue:

Sección Universi-

dades.

Núm. 15

Trasladada al Decano y Habilitación el 22-Marzo-1938. II Año T.



Medicina

"Ilmo. Sr.: Vista la instancia de Don Pedro Ara Sarria, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, interesando su adscripción a la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca hasta que Madrid sea liberado. Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado disponiendo su adscripción provisional a la citada Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y que perciba los haberes que por escalafón le corresponden desde la fecha de su presentación, 25 de Febrero de 1937, ante las autoridades de la zona liberada."

Lo que traslado a V.E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Vitoria, 16 de Marzo de 1938.
(Segundo Año Triunfal)

Dr. Jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior,)



Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca.

AUSA



Ilmo. Sr.:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En atención a las circunstancias que concurren en el Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, DON PEDRO ARA SARRIA, adscrito provisionalmente a esa de su digno cargo, y conocida la labor que está desarrollando en la República Argentina,

Sección UNIVERSI-

DADES.

Número 171

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
SECRETARIA GENERAL	
Entrada Núm.	881
de	13 de Marzo de 1939
Salida Núm.	1474
de	13 de Marzo de 1939
Preservado al De...	

Esta Jefatura acuerda prorrogar por tres meses más, a partir de esta fecha, el permiso concedido al Catedrático de referencia para permanecer en aquel país.

Lo digo a V.I. para su conocimiento, el del interesado, y demás efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Vitoria, 9 de Marzo de 1939.
-III Año Triunfal-

EL JEFE DEL SERVICIO NACIONAL,



Yofuent

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de SALAMANCA.